

Índice General

Página

PRESENTACIÓN. DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: LEGALTECH-UMH	13
JOSÉ A. PÉREZ JUAN Y FRANCISCO J. SANJUÁN ANDRÉS	
EL PROTOCOLO DE NAGOYA 2010: UN INSTRUMENTO JURÍDICO INTERNACIONAL EN LA ENCRUCIJADA ENTRE LA LUCHA CONTRA LA BIOPIRATERÍA Y LA REVO- LUCIÓN BIOTECNOLÓGICA EN LA ERA DEL COVID-19 Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	17
MANUEL EDUARDO MORÁN GARCÍA	
I. Introducción y planteamiento: el Protocolo de Nagoya 2010 en la era del COVID-19 y la inteligencia artificial	18
II. Génesis y actualidad del Protocolo de Nagoya 2010: de los límites del crecimiento a los ODS de la ONU	24
1. <i>Primera etapa: la Conferencia de Estocolmo de 1972 sobre el Medio Humano: el reconocimiento de la pérdida de la biodiver- sidad y el deterioro del medio natural</i>	<i>25</i>
2. <i>Segunda etapa: el Informe Bruntland, la Cumbre de la Tie- rra y el Programa 21 ONU</i>	<i>27</i>
2.1. <i>El Informe Nuestro Futuro o Informe Brundtland</i>	<i>27</i>
2.2. <i>La Cumbre de la Tierra de 1992</i>	<i>27</i>
2.3. <i>El Programa 21 de la ONU</i>	<i>29</i>
3. <i>Tercera etapa, el “universo CBD”: el Convenio sobre Bio- diversidad de 1992 y sus Protocolos de Cartagena de 2000, Nagoya-Kuala Lumpur y Nagoya de 2010</i>	<i>30</i>
3.1. <i>El Convenio sobre Biodiversidad de 1992</i>	<i>31</i>
3.2. <i>El Protocolo de Cartagena de 2000</i>	<i>32</i>

3.3. De las Directrices de Bonn de 2002 al Protocolo de Nagoya de 2010	35
III. Objetivos del Protocolo de Nagoya: defensa de la biodiversidad, reducción de la brecha tecnológica, participación justa en los beneficios, seguridad jurídica en las transacciones relativas a los recursos genéticos y el conocimiento tradicional asociado	36
1. <i>Potenciación de los objetivos generales del CBD</i>	37
1.1. Primer objetivo del CBD asumido por el Protocolo de Nagoya: conservación de la biodiversidad	37
1.2. Segundo objetivo del CBD asumido por el Protocolo de Nagoya: el uso sostenible de la diversidad biológica	38
1.3. El tercer objetivo del CBD, la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de recursos genéticos y conocimiento tradicional asociado y el Protocolo de Nagoya	39
2. <i>La protección las comunidades indígenas y locales depositarias de los saberes tradicionales</i>	41
2.1. La noción comunidades indígenas y locales	42
2.2. Conexión con instrumentos internacionales en materia de protección de comunidades indígenas	42
2.3. Desarrollos del Protocolo de Nagoya	43
3. <i>El Protocolo de Nagoya y la lucha contra la biopiratería</i>	44
3.1. El escenario de conflicto y la biopiratería	44
3.2. Confusiones conceptuales y biopiratería	45
3.3. El planteamiento cooperativo del Protocolo de Nagoya	46
4. <i>La reducción de la brecha tecnológica existente entre proveedores y usuarios de recursos genéticos/conocimiento tradicional asociado</i>	47
4.1. La transferencia internacional de tecnología en el Protocolo de Nagoya	48
4.2. Creación de capacidades en el Protocolo de Nagoya	50

IV. El Protocolo de Nagoya 2010 en la tensión entre la lucha contra la biopiratería y la revolución biotecnológica en la era post-COVID-19	51
1. <i>Interdependencia mundial, COVID-19 y Protocolo de Nagoya</i>	51
2. <i>Protocolo de Nagoya, biotecnología, inteligencia artificial y sociedad cognitiva</i>	55
2.1. <i>Biotecnología y Protocolo de Nagoya</i>	55
2.2. <i>Digitalización, Inteligencia Artificial y Protocolo de Nagoya</i>	56
V. A modo de conclusiones	59

SMART CONTRACTS: COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL Y DETERMINACIÓN DE LA LEY APLICABLE 63

ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ

I. Planteamiento	64
II. Cuestiones de Derecho Internacional Privado	67
1. <i>Competencia judicial internacional y Smart Contracts</i>	68
1.1. <i>Relaciones contractuales entre empresas mediante Smart Contracts</i>	68
1.2. <i>Relaciones contractuales entre empresas, consumidores y Smart Contracts</i>	71
1.3. <i>Relaciones contractuales entre empresas, consumidores, Smart Contracts y Ley Orgánica del Poder Judicial de 2015</i>	71
2. <i>Determinación de la ley aplicable y Smart Contracts</i>	72
2.1. <i>Ley aplicable a las relaciones contractuales entre empresas mediante Smart Contracts</i>	72
2.2. <i>Ley aplicable a relaciones contractuales entre empresarios, consumidores y Smart Contracts</i>	76
III. Reflexiones finales	79

INFRACCIONES INTERNACIONALES DE PROPIEDAD INTELLECTUAL EN INTERNET: DÓNDE DEMANDAR, QUÉ LEY APLICAR. RETOS PENDIENTES	83
LERDYS SARAY HEREDIA SÁNCHEZ	
I. Introducción	83
II. La competencia judicial internacional y la localización del lugar del daño en las infracciones internacionales de DPIw plurilocalizadas	84
III. Determinación del Derecho aplicable en supuestos de infracción transfronterizos	89
1. <i>La determinación del Derecho aplicable a los litigios internacionales sobre bienes inmateriales</i>	<i>90</i>
2. <i>Retos que plantea la aplicación de la lex loci protectionis en un mundo global al alcance de todos los operadores jurídicos</i>	<i>94</i>
IV. Ideas finales a modo de conclusiones	98
 CONTRATOS ONLINE DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA Y COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL	 101
CARLOS TUR FAÚNDEZ	
I. Introducción	101
II. Contratos online de ejecución automática y Derecho Internacional Privado	106
1. <i>Competencia judicial internacional</i>	<i>108</i>
1.1. <i>Contratos B2B</i>	<i>108</i>
1.2. <i>Contratos B2C</i>	<i>115</i>
III. Contratos online de ejecución automática. algunas fórmulas para evitar el conflicto jurisdiccional	118
 EL FUTURO DEL MERCADO ÚNICO DE SERVICIOS DIGITALES DE LA UE: LA <i>DIGITAL SERVICES ACT</i> Y EL BREXIT	 123
JOSÉ BONMATÍ SÁNCHEZ	
I. El futuro del mercado único digital: la <i>Digital Services Act</i>	123

II. Modificación de la regulación de los servicios digitales en el Mercado Único	126
1. <i>Principales problemas de la Directiva</i>	126
2. <i>Principales novedades regulatorias de la Digital Services Act</i>	127
III. El Brexit y el impacto de la nueva regulación de los servicios digitales	131

Thomson Reuters ProView. Guía de uso